Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ORGAZ

Vista la falta de posibilidad de notificar a Ioan Tripon, con tarjeta de residencia número X04272102-J, en el domicilio que consta en el padrón municipal de habitantes, sito en calle San Benito, número 5, de este municipio, en los términos descritos por el artículo 59 de Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede, en los términos recogido Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre, remitir al «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, el acta de inspección señalada en fecha 12 de enero de 2012, conforme al texto que se adjunta a los efectos de su publicación efectiva.

Orgaz 13 de enero de 2012.-El Alcalde, Tomás Villarrubia Lázaro.

N.º I.- 496